Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Arquitecto**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CUBAS PEREZ MARIA TERESA	60,00	0,00	12,12	0,00	1,25	0,00	0,00	2,66	76,03
ESCUDERO ROBLA MARIO	0,00	6,21	11,02	0,00	1,25	0,00	0,00	1,20	19,68
FERNANDEZ SALGADO CARLOS	0,00	15,82	10,10	0,22	4,38	0,00	0,00	0,00	30,52
MENENDEZ MENDEZ-TRELLES CARLA VICTORIA	0,00	6,21	2,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,49
PICHEL RAMOS LUIS ALVARO	0,00	36,00	5,89	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	46,89

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Arquitecto Técnico**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
DAVID CASTAÑO ZAMARREÑO	60,00	0,00	13,37	0,00	3,13	0,00	0,00	3,75	80,25
SANDRA VICENTE LOPEZ	0,00	22,95	4,42	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	29,87

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **2 plazas de Técnico de Empleo y Desarrollo Local**, vacantes en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 4 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

CUARTO.- Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
ANCIONES RIVAS MANUEL	0,00	0,00	7,10	0,00	1,25	0,00	0,00	1,20	9,55
CARRIÓN CUENCA DAVID FRANCISCO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTEBAN SARDIÑA VICTOR JULIAN	60,00	0,00	15,85	3,15	0,63	0,00	0,00	5,00	84,63
GÓMEZ VICENTE VERONICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
HERNÁNDEZ BLANCO LAURA	0,00	14,18	12,00	2,75	0,00	0,00	0,00	0,00	28,93
MARTÍN PÉREZ EVA MARIA	0,00	0,00	16,12	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	21,12
PASCUAL MARTIN ROSA MARIA AURELIA	60,00	0,00	25,00	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	92,50
RAMOS MARTIN FERNANDO	16,79	6,48	5,55	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	33,82
RUBIO SANTOS ANA	0,00	16,61	4,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,46
SÁNCHEZ PARAZUELO RUBÉN	0,00	3,24	17,24	0,00	2,50	0,00	0,00	1,35	24,33
VALVERDE PINILLA HECTOR	0,00	3,24	9,89	0,00	1,25	0,00	0,00	2,20	16,58

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada.

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **2 plazas de Auxiliar Administrativo**, vacantes en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 16 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
BAZ SIMAL, MARIA INES	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
CAMBRONERO ALVAREZ, YOLANDA	0,00	0,00	21,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	22,10
CARRIÓN CUENCA, DAVID	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	2,50
CASTAÑO PASTOR, HELENA	0,00	0,00	19,90	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	24,90
D'APOLITO CRUZ, ROMINA	0,00	0,68	12,15	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	15,33
FERNÁNDEZ BLANCO, TERESA	60,00	0,00	9,25	0,00	5,00	2,00	0,00	1,40	77,65
FUENTES BAEZ, ANA BELÉN	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
GÓMEZ HERNÁNDEZ, MARIA	0,00	36,00	1,65	0,00	5,00	0,00	2,00	3,53	48,18
GÓMEZ VICENTE, VERÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	0,00	1,00	0,00	3,50
GONZALEZ SANCHEZ, PERFECTO ENRIQUE	0,00	16,34	2,64	0,00	2,50	0,00	0,00	2,49	23,97
IGESIAS PEREZ, REBECA	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	5,00
LOBATO RIVAS, MARIA SUSANA	0,00	0,00	3,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,10
MARTÍN LÓPEZ, ESTELA	0,00	36,00	8,75	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	49,75
MARTÍN PÉREZ EVA MARIA	0,00	18,78	18,07	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	41,85
MATEOS VICENTE Mª ISABEL	0,00	36,00	19,50	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	65,50
MIRAVALLES OVEJERO, RUBEN DARIO	0,00	11,38	12,88	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	29,26
PASCUAL MARTIN ROSA Mª AURELIA	0,00	36,00	25,00	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	71,00
PLATÓN GONZALEZ, TATIANA	0,00	7,84	1,30	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	14,14

RICO CABRERA, Mª CONCEPCIÓN	60,00	0,00	1,09	0,00	5,00	0,00	0,00	5,00	71,09
RODRIGUEZ CAMPOS, SUSANA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,90	0,90
ROMERO MARTÍN, ROSA Mª	0,00	20,15	2,10	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	24,75
SÁNCHEZ BARRAGUÉS, YOLANDA	0,00	14,85	0,40	0,00	2,50	0,00	0,00	4,00	21,75
SÁNCHEZ PARAZUELO, RUBEN	0,00	6,89	17,24	0,00	2,50	0,00	1,00	0,00	27,63
SÁNCHEZ PÉREZ, Mª NIEVES	0,00	0,00	4,80	0,00	4,38	0,00	3,00	0,23	12,41
TAPIA BENITO, JOSE MIGUEL	0,00	19,87	14,34	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	39,21
VALVERDE PINILLA, HECTOR	0,00	8,62	7,35	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	17,22

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **2 plazas de Oficial 1ª Oficios Varios**, vacantes en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondientes a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 18 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CHIRITA, VIOREL	0,00	0,00	18,66	0,00	2,50	0,00	0,00	1,20	22,36
IGLESIAS LAZARO, JUAN CARLOS	25,65	0,00	0,00	9,00	0,00	4,00	0,00	0,60	39,25
MANGAS HERNÁNDEZ, LORETO	0,00	0,09	1,28	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	8,87
MARTÍN RODRIGUEZ, JOSÉ	60,00	0,00	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	1,34	61,69
PÉREZ MARTIN, JUAN JOSÉ	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	2,90	7,60
PEREZ MOLINERO, ANTONIO	18,10	0,00	19,20	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	38,50
PEREZ RUBIO, MANUEL	2,79	0,00	1,83	0,00	2,50	2,00	0,00	0,00	9,12
RUBIO LANCHAS, SERGIO	2,10	0,00	9,00	0,00	2,50	2,00	0,00	4,30	19,90
SIERRA DE LUCIO, FRANCISCO	11,01	0,00	2,50	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	15,51

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Oficial 1ª Carpintería Metálica**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 15 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CHIRITA, VIOREL	0,00	0,00	0,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	1,86
SANTOS ESPINAZO, FRANCISCO JAVIER	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,93	64,93
SIERRA DE LUCIO, FRANCISCO	0,00	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	2,45	4,95
TAPIAS MATIAS, JOSÉ TOMÁS	0,00	0,00	0,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,48

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Peón**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases:

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CHIRITA, VIOREL	0,00	0,00	18,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1,20	19,86
GUTIERREZ BLANCO, JOSE GREGORIO	57,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57,25
IGLESIAS LAZARO, JUAN CARLOS	0,00	15,39	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,60	24,99
LAZARO SANCHEZ, MIGUEL	2,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,70
MANGAS HERNÁNDEZ, LORETO	0,00	0,00	1,28	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	6,28
PÉREZ CARRACEDO, JUAN CARLOS	0,00	0,00	12,93	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	14,43
PÉREZ MARTIN, JUAN JOSÉ	2,70	1,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,30	6,62
RUBIO LANCHAS, SERGIO	9,90	1,26	9,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,10	22,26
SIERRA DE LUCIO, FRANCISCO	0,00	6,60	2,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9,10
ZAMARREÑO PANIAGUA, FERNANDO	1,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,58

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Saxofón/Director)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
PEREZ DE BUROS OLIVA JOSE CARLOS	60,00	0,00	1,04	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	**66,04**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada.

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Piano/Jefatura de Estudios)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
FERNANDEZ SAN JOSE TERESA	0,00	0,00	2,00	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	**3,25**
PEREZ ELVIRA MARIA ISABEL	60,00	0,00	0,28	0,00	2,50	0,00	0,00	5,00	**67,78**
ZAPATA CUCHARERO Mª DEL MAR	0,00	26,25	14,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	**45,25**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Guitarra)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
MARINA MONTERO ROBERTO	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00
MULAS LOPEZ BERTA MARIA	28,79	2,09	8,58	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	41,96

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Trompeta)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 2 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CALVO MARTIN FRANCISCO MANUEL	20,39	12,23	1,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**34,37**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Violín),** vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
DOMENE PELEGRIN ADELA	19,64	0,00	2,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**22,37**
GONZALEZ CABRERA JUAN CARLOS	0,00	0,00	3,90	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	**5,15**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Acordeón)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CANOVAS MORENO INMACULADA	14,68	0,00	2,93	0,00	1,25	0,00	0,00	0,00	**18,86**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Flauta Travesera)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
GALAN LARA IVAN	0,00	36,00	16,65	0,00	5,00	0,00	0,00	0,41	**58,06**
MORO SANCHEZ Mª ROSARIO	0,24	3,41	2,48	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	**8,63**
VELASCO RODRIGUEZ ANDREA SOFIA	11,82	9,29	25,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	**51,11**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Percusión)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
HECHEVARRIA GONZALEZ DISMER	3,84	0,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**4,61**
MEDINA VAZQUEZ DANIEL	0,00	22,42	8,43	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	**31,85**
SANCHEZ HERNANDEZ JORGE	18,51	6,44	9,40	2,30	2,15	0,00	0,00	0,00	**38,80**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada".

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Viola),** vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
CARABIAS COLLADO CELIA	0,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,28**
GARCIA LORENZO CLARA	6,70	0,98	11,28	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	**21,45**
VAZQUEZ PEREZ MARTA	0,00	6,95	5,61	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	**17,56**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Expediente n.º: 997/2022
Anuncio baremación de méritos
Procedimiento: procedimiento selectivo para la cobertura en propiedad de **1 plaza de Profesor/a de música (Piano, música y movimiento)**, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y correspondiente a la Oferta Pública de Empleo extraordinaria de estabilización de empleo temporal
Interesado: Ayuntamiento

ANUNCIO

El Tribunal de selección, en sesión celebrada el 9 de octubre de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

"Constituido el Tribunal calificador, de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, y a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases.

Se obtiene el siguiente resultado:

	A1	A2	B1	B2	C	D1	D2	E	TOTAL
HERNANDEZ SARMIENTO ANA	1,25	0,00	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**1,50**
LAO ELIPE DAVID	0,00	7,12	4,62	0,08	5,00	0,00	1,00	0,00	**17,81**
LOPEZ RODRIGUEZ Mª DE LA CABEZA	0,00	1,04	####	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**12,23**
VIDAL MANZANO Mª JOSE	1,40	0,00	3,70	0,00	2,50	0,00	0,00	0,00	**7,60**

Se establece un plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica, para que por los interesados se formulen las reclamaciones que se estimen respecto a la baremación.

Previo a la presentación de la reclamación, en su caso, se podrá contactar en el teléfono 664453766 en horario de 11:00 a 13:00 horas, para aclarar cualquier duda relativa a la baremación efectuada."

En Ciudad Rodrigo, a 23 de octubre de 2024

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE